



Reunión bilateral

Raquel Sánchez copreside el 43º Comité Mixto Hispano-Marroquí del enlace fijo del Estrecho de Gibraltar

- En el encuentro con el ministro Nizar Baraka se han convalidado las actuaciones llevadas a cabo por Secegsa y SNED, desde 2009.
- Se ha acordado abordar la elaboración de una estrategia general y un plan de trabajo para los próximos tres años.
- Secegsa es la empresa española pública encargada de realizar los estudios de la manera conjunta con la sociedad homóloga marroquí.

Madrid, 10 de abril de 2023 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha copresidido hoy, junto al ministro marroquí de Infraestructura y Agua, Nizar Baraka, la 43ª reunión del Comité Mixto Hispano-Marroquí del Proyecto de Enlace Fijo del Estrecho de Gibraltar. El encuentro ha sido telemático.

Las reuniones del Comité Mixto se convocan a raíz de la Reunión de Alto Nivel celebrada en Rabat entre España y Marruecos los pasados 1 y 2 de febrero, en la que ambos países reafirmaron su acuerdo en impulsar los estudios del Proyecto de Enlace Fijo.

“Tiene un importante significado político que, después de catorce años, desde Tánger en octubre de 2009, demos un impulso a los estudios de un proyecto de máxima relevancia geoestratégica para nuestros países y para las relaciones entre Europa y África”, ha asegurado la ministra al inicio del Comité Mixto.

Además, la reunión ha convalidado las actuaciones llevadas a cabo conjuntamente por la sociedad española encargada de los estudios, Secegsa, y su homóloga marroquí, SNED, desde 2009.

“Por tanto, comenzamos una nueva etapa de relanzamiento del Proyecto de Enlace Fijo a través del Estrecho de Gibraltar, cuyo recorrido iniciamos



en 1981, de la mano de nuestras dos sociedades, Secegsa y SNED”, ha concluido Raquel Sánchez.

Galería submarina

El encuentro coincide con la reactivación de Secegsa, tras varios años sin una asignación presupuestaria relevante, y de encomienda para realizar los estudios necesarios para analizar la viabilidad del enlace fijo intercontinental para transporte de telecomunicaciones y energía. En este sentido, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se incluyen 2,3 millones de euros de los fondos europeos para actualizar los estudios relativos al proyecto.

Como conclusiones del Comité Mixto, ambas partes animan a la visibilidad del proyecto, y han acordado abordar la elaboración de una estrategia general y un plan de trabajo para los próximos tres años, que puede contemplar, entre otras cosas, analizar la viabilidad de construir una galería de reconocimiento que permita identificar características geomecánicas. Si se construye, sería posible utilizarlo para telecomunicaciones.

El objeto social de Secegsa está limitado a la realización de estudios, nunca obras, que se realizan normalmente de manera conjunta con la sociedad homóloga marroquí, la SNED, ambas creadas en 1981. Cualquier construcción que se realice en el futuro implicaría un nuevo acuerdo bilateral con Marruecos, tal y como se prevé en los acuerdos internacionales vigentes sobre este tema.